



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD

AVISO DE CONVOCATORIA

La Dirección de Sanidad de la Policía Nacional (DISAN), en acatamiento a lo previsto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2, del Decreto 1082 de 2015 y en el numeral 2.2.2.4 de la Resolución 03049 del 30 de Julio de 2014, *"Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional"*, invita a todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, en forma individual o conjunta (consorcio y unión temporal), que cumplan con todos los requisitos y estén interesados en participar en el proceso de Selección Abreviada PN DISAN SA 013 2026 que tiene por objeto **ADQUISICIÓN DE PRUEBAS RÁPIDAS PARA LA DETECCIÓN DE VIH, SÍFILIS, HEPATITIS B, HEPATITIS C Y PRESERVATIVOS (condones), PARA LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.**

En cumplimiento al artículo 66 de la Ley 80 de 1993, artículos 1, 4, 5 y 9 de la Ley 850 de 2003 y el numeral 5 del artículo 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto 1082 de 2015, se convoca a todas las Veedurías ciudadanas para que realicen el control social correspondiente a los procesos que realice la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional.

MODALIDAD DE SELECCIÓN

La escogencia del contratista para el presente proceso, se efectuará por medio de la modalidad de Selección Abreviada para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas y uniformes por Subasta Inversa de conformidad con lo establecido en las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, y el artículo 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

El proyecto de pliego de condiciones, los estudios y documentos previos de la presente invitación podrán ser consultados e impresos a través de la página electrónica www.colombiacompra.gov.co en la plataforma de SECOP/II.

TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

En cumplimiento a lo establecido en los términos del título IV del capítulo 1 del Decreto 1082 de 2015, sobre la indicación de si la contratación respectiva está cobijada por un Acuerdo Internacional o un Tratado de Libre Comercio vigente para el Estado Colombiano en los términos de los artículos 2.2.1.2.4.1.1, 2.2.1.2.4.1.2 y 2.2.1.2.4.1.3 del citado Decreto, se concluye que el presente proceso de contratación, teniendo en cuenta el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente, se deja en claro que el presente proceso se encuentra cubierto por los siguientes acuerdos comerciales:

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
		Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
ALIANZA PACÍFICO	CHILE	SI	SI	NO	SI
	MÉXICO	SI	SI	NO	SI
	PERÚ	SI	NO	NO	NO
CANADÁ		SI	NO	NO	NO
CHILE		SI	SI	NO	SI
COREA		SI	NO	NO	NO
COSTA RICA		SI	NO	NO	NO
ESTADOS UNIDOS		SI	NO	NO	NO
ESTADOS AELC		SI	NO	NO	NO
MÉXICO		SI	NO	NO	NO
TRIÁNGULO NORTE	EL SALVADOR	N/A	N/A	N/A	N/A
	GUATEMALA	N/A	N/A	N/A	N/A
	HONDURAS	N/A	N/A	N/A	N/A
UNIÓN EUROPEA		SI	NO	NO	NO
ISRAEL		SI	NO	NO	NO
Reino Unido e Irlanda del Norte		SI	NO	NO	NO
Comunidad Andina		N/A	N/A	N/A	N/A



AVISO DE CONVOCATORIA

Página 2 de 5

PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución será de **DOS (2) MESES**, contados a partir de la fecha de la carta de inicio, previa aprobación de la garantía única por parte de la Dirección de Sanidad.

PRESUPUESTO OFICIAL

Valor estimado de la contratación, es la suma de **DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DIEZ PESOS (\$278.993.010,00) / MONEDA LEGAL COLOMBIANA excluido de IVA**, para la vigencia 2026, amparados en el certificado de disponibilidad presupuestal SIIF No. 69126/y QUIPU No. 475/del 24 de julio de 2026/expedidos por el Jefe Grupo Financiero y Presupuesto (E).

LOTE 1 PRUEBAS RAPIDAS VIH /

Ítem y/o lote	Rubro y desagregación Presupuestal	UND	DESCRIPCIÓN	Recurso	Cantidad	Valor Unitario excluido de IVA	Total, Estimado excluido de IVA
1	02-02-01-003-005-04	DISAN	Adquisición de pruebas rápidas para diagnóstico de VIH prueba inmunocromatografica rápida cuarta generación para detección de HIV I –II AG P24 por procesamiento manual	16	33.000	\$4.257,57	\$140.499.810,00

LOTE 2 PRUEBAS RAPIDAS SIFILIS Y HEPATITIS C /

Ítem y/o lote	Rubro y desagregación Presupuestal	UND	DESCRIPCIÓN	Recurso	Cantidad	Valor Unitario excluido de IVA	Total, Estimado excluido de IVA
1	02-02-01-003-005-04	DISAN	Adquisición de pruebas rápidas para diagnóstico de sífilis	16	33.000	\$1.163,48	\$38.394.180,00
2	02-02-01-003-005-04	DISAN	Adquisición de pruebas rápidas para diagnóstico de Hepatitis C	16	6.000	\$1.494,50	\$8.967.000,00
TOTAL							\$47.361.180,00

LOTE 3 PRUEBAS RAPIDAS HEPATITIS B Y PRESERVATIVOS /

Ítem y/o lote	Rubro y desagregación Presupuestal	UND	DESCRIPCIÓN	Recurso	Cantidad	Valor Unitario excluido de IVA	Total, Estimado excluido de IVA
1	02-02-01-003-005-04	DISAN	Adquisición de pruebas rápidas para la detección de Hepatitis HBsAg	16	6.000	\$1.457,42	\$8.744.520,00
2	02-02-01-003-005-04	DISAN	Adquisición de preservativos (condones)	16	390.000	\$211,25	\$82.387.500,00
VALOR TOTAL ESTIMADO							\$91.132.020,00



AVISO DE CONVOCATORIA

Página 3 de 5

DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Podrán participar las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras con representación o sucursal en Colombia, en forma individual o conjunta, (consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura), que cumplan con las condiciones técnicas, económicas y jurídicas requeridas.

El presente proceso se podrá limitar a Mipymes, teniendo en cuenta que el presupuesto no supera los 125.000 dólares, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 al 2.2.1.2.4.2.2 del decreto 1082 de 2015.

Así mismo podrán participar oferentes de producción Nacional de conformidad con lo establecido en las Leyes 2069 de 2020 y 816 de 2003.

CRONOLOGÍA DEL PROCESO

Publicación del aviso de convocatoria pública y del pliego borrador	Lugar: SECOP II Fecha: 31/07/2026 Hora: 19:00 Horas
Publicación de estudios previos	Lugar: SECOP II Fecha: 31/07/2026 Hora: 19:00 Horas
Plazo para presentar observaciones al Pliego de Condiciones	Los interesados podrán solicitar aclaraciones al Pliego de Condiciones, <u>dichas solicitudes deberán formularse única y exclusivamente por la plataforma del SECOP II.</u> La información sobre preguntas y respuestas y las adendas serán publicadas en la plataforma SECOP II (salvo la información de carácter reservado) y deberán tenerse en cuenta para la elaboración de la propuesta. <u>Las observaciones presentadas en un plazo posterior al mencionado se entenderán como no realizadas y no serán objeto de verificación y respuesta por parte de la Administración.</u> NOTA: No se absolverán consultas efectuadas por correo electrónico, telefónicamente o en forma personal. Sólo será tomada en cuenta en este proceso de selección abreviada, la información recibida a través del Sistema Electrónico SECOP II. Lugar: SECOP II Fecha: 10/08/2026 Hora: 19:00 Horas
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes (CUANDO APLIQUE)	Lugar: SECOP II Fecha: 10/08/2026 Hora: 19:00 Horas
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	Lugar: SECOP II Fecha: 13/08/2026 Hora: 18:45 Horas
Fecha Prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	Lugar: SECOP II Fecha: 13/08/2026 Hora: 19:00 Horas
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	Lugar: SECOP II Fecha: 13/08/2026 Hora: 19:00 Horas
Audiencia de precisión y alcance de pliegos y audiencia de revisión y asignación de riesgos	NO APLICA
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	a. Los interesados podrán solicitar aclaraciones del Pliego de Condiciones, dichas solicitudes deberán formularse a través de la plataforma SECOP II. b. Las consultas, preguntas y las correspondientes respuestas formarán parte de los documentos del proceso. c. Cualquier modificación o adición a los documentos del proceso, será comunicada mediante Adenda. La información sobre preguntas y respuestas y las Adendas, se publicarán en la plataforma SECOP II (salvo la información de carácter reservado) y deberán tenerse en cuenta para la elaboración de la propuesta. NOTA: No se absolverán consultas efectuadas por correo electrónico, telefónicamente o en forma personal. Sólo será tomada en cuenta en este proceso de selección abreviada, la información recibida a través del Sistema Electrónico SECOP II. Lugar: SECOP II Fecha: 19/08/2026 Hora: 19:00 Horas



AVISO DE CONVOCATORIA

Página 4 de 5

Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	Lugar: SECOP II Fecha: 21/08/2026 Hora: 17:45 Horas
Plazo máximo para expedir adendas	Lugar: SECOP II Fecha: 21/08/2026 Hora: 18:00 Horas
Presentación de Ofertas	Lugar: SECOP II Fecha: 24/08/2026 Hora: 18:00 horas
Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	Lugar: SECOP II Fecha: 24/08/2026 Hora: 18:02 horas
Informe de presentación de Ofertas	Lugar: SECOP II Fecha: 24/08/2026 Hora: 18:10 horas
Publicación del informe de verificación o evaluación	Lugar: SECOP II Fecha: 28/08/2026 Hora: 19:00 Horas
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación y subsanación requisitos	Lugar: SECOP II Fecha: 02/09/2026 Hora: 19:00 Horas
Publicación informe de evaluación documentos subsanables y respuesta a observaciones	Lugar: SECOP II Fecha: 04/09/2026 Hora: 19:00 Horas
Publicación de la lista de participantes de la subasta	Lugar: SECOP II Fecha: 04/09/2026 Hora: 19:00 Horas
Apertura del sobre económico	Lugar: SECOP II Fecha: 07/09/2026 Hora: 15:00 horas
Fecha y hora de inicio de la subasta	Lugar: SECOP II Fecha: 07/09/2026 Hora: 16:00 horas
Fecha y hora de finalización de la subasta	Lugar: SECOP II Fecha: 07/09/2026 Hora: 16:05 horas Duración: <u>CINCO (05) MINUTOS.</u> Tiempo extra: La Dirección De Sanidad extenderá el tiempo establecido para la subasta electrónica en un (1) minuto más, en caso de que, en el último minuto previo a su finalización alguno de los proveedores haga un lance ganador (es decir un lance válido que supere el mejor lance realizado en la subasta hasta el momento), este tiempo se habilitará cada vez que se cumpla esta condición.
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	Lugar: SECOP II Fecha: 11/09/2026 Hora: 19:00 Horas
Firma del Contrato	Lugar: SECOP II Fecha: 16/09/2026 Hora: 19:00 Horas
Entrega de la garantía única de cumplimiento y/o expedición registro presupuestal de compromiso	Lugar: SECOP II Fecha: 21/09/2026 Hora: 19:00 Horas
Aprobación de la garantía única de cumplimiento y/o registro presupuestal de compromiso e inicio de ejecución del contrato	Lugar: SECOP II Fecha: 24/09/2026 Hora: 19:00 Horas

NOTA 1: Los interesados podrán solicitar aclaraciones al Pliego de Condiciones, máximo hasta la fecha y hora establecida en la plataforma SECOP II, dichas solicitudes deberán formularse en **Formato Word**, UNICAMENTE a través de la plataforma del SECOP II. Las consultas, preguntas y las correspondientes respuestas formaran parte de los documentos del proceso.

Cualquier modificación o adición a los documentos del proceso, será comunicada mediante Adenda. La información sobre preguntas y respuestas y las Adendas, serán publicadas en el Portal Único de Contratación Estatal: www.colombiacompra.gov.co y deberán tenerse en cuenta para la elaboración de la propuesta. En ningún caso la DISAN generará adendas el mismo día en que tiene previsto el cierre del proceso, ni siquiera para la adición del término previsto para ello.



AVISO DE CONVOCATORIA

Página 5 de 5

NOTA 2: La DISAN podrá expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de ofertas y antes de la adjudicación del contrato.

NOTA 3: En caso de existir indisponibilidad de la plataforma del SECOP II al presentar la oferta, se deben seguir las instrucciones establecidas en el "**Protocolo de indisponibilidad SECOP II**" expedida por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente; el correo de la Dirección de Sanidad al cual puede notificar la indisponibilidad es disan.gruco@policia.gov.co.

NOTA 4: En caso de llegar a presentar oferta por correo electrónico, previo cumplimiento de los requisitos enunciados por indisponibilidad de la plataforma del SECOP II, se debe verificar que la capacidad de los archivos no sobre pase la permitida en el correo de la Dirección de Sanidad, por tanto, el envío de la oferta será responsabilidad únicamente del proponente.

Nota 5: El CONTRATISTA deberá dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 8 de la ley 2119 de 2021 de vincular a jóvenes entre 18 y 28 años, con formación profesional o tecnológica, en un mínimo de 8% del total de su personal requerido para la ejecución del contrato

Nota 6: El CONTRATISTA fomentará en el marco de la ejecución del presente contrato el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020, y lo reglamentado en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015, en lo que respecta a la participación de población con especial protección constitucional.

La Dirección de Sanidad, se reserva el derecho de verificar la veracidad de los documentos que los oferentes aporten a su propuesta.

CONVOCATORIA A VEEDURIAS

Para el presente proceso de convoca a todas las Veedurías Ciudadanas establecidas, de conformidad con el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, artículos 1, 4, 5 y 9 de la Ley 850 de 2003 y el numeral 5 del artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, para que desarrollen su actividad durante la etapa pre – contractual y post – contractual del presente proceso de contratación haciendo recomendaciones escritas y oportunas ante la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional para buscar la eficiencia institucional y probidad en la actuación de los funcionarios públicos.

Se publica el presente aviso el **31 JUL 2026**, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2015.

Coronel **ALEXANDER OBANDO SÁNCHEZ**
Director de Sanidad Policía Nacional

Proyectó: Subintendente **KEILA KARINA MUÑOZ PACHECO**
Responsable estudios previos DISAN - PONAL

Revisó: Mayor **SANDRA LILIANA PEÑA MARTINEZ**
Jefe Grupo de Contratos DISAN - PONAL

Revisó: Teniente Coronel **ANDRÉS HUERTAS GARZON**
Jefe Área Logística y financiera DISAN - PONAL

Revisó: AD 34 **MARIA VICTORIA BERMÚDEZ ESPINOSA**
Jefe Asuntos Jurídicos DISAN - PONAL

Calle 44 No. 50-51 Primer Piso.
Teléfonos: 6015804400 Ext 7484
disan.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

